



VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2018-014, correspondiente al “Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2016-015 emergente de la “Auditoría Operativa a la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones Anual de Vías Bolivia correspondiente a la gestión 2015”, efectuado en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándums MEM/DGE/UAI/2018-0029 I/2018-20208 de 23 de noviembre de 2018.


El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe N° V°B°/INF/UAI/2017-015 del Primer Seguimiento de Control Interno emergente de la “Auditoría Operativa a la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones Anual de Vías Bolivia correspondiente a la Gestión 2015”.

El objetivo del presente examen de seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno N° V°B°/INF/UAI/2016-015 emergente de la “Auditoría Operativa a la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones Anual de Vías Bolivia correspondiente a la Gestión 2015” cuyo Primer Seguimiento fue reportado en Informe V°B°/INF/UAI/2017-015 de 28 de diciembre de 2017, en el cual quedaron una (1) Recomendación Cumplida y dos (2) no Cumplidas.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe N° V°B°/INF/UAI/2017-015 objeto de seguimiento.

Como resultado del seguimiento de las dos (2) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe INF/DGE/UAI/2012-011, concluimos que las dos (2) recomendaciones no fueron cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2018-014, correspondiente al “Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2016-015 emergente de la “Auditoría Operativa a la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones Anual de Vías Bolivia correspondiente a la gestión 2015”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2018.


Lic. Nelma Sanchez Vega
JEFA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB - 6749 - CAULP - 2845
VÍAS BOLIVIA

La Paz 17 de diciembre de 2018